

Una vez más, en defensa del derecho de asilo y por el acogimiento efectivo de personas refugiadas

Por segundo año consecutivo nos volvemos a manifestar por el derecho de asilo y por el acogimiento efectivo de personas refugiadas.

Y lo hacemos porque, desgraciadamente, se está cumpliendo lo que ya augurábamos hace un año: que si no se cambia la orientación de fondo de la política de asilo de los Estados que componen la Unión Europea, los muertos se nos irán apilando en nuestras fronteras. Y miles de personas se encontrarán en la estacada, en campamentos mal equipados, mal atendidos por las autoridades de cada país, pasando frío y hambre en el propio interior de la Unión Europea.

Según la Organización Internacional para las Migraciones, en el año 2016 han muerto 5.082 personas (una media de 14 al día) en su intento por llegar a la Unión Europea por alguna de las rutas del Mediterráneo. En el año 2015 murieron 3.777, 2.000 más que en 2014. Y era evidente que, sin cambios sustanciales, 2016 sería un año mortífero. Y así ha sido.

Nada de lo declarado por el vice-presidente de la Comisión Europea Frans Timmermans y por el comisario para las migraciones Dimitris Avramopoulos en la nota de prensa difundida el 28 de septiembre de 2016, para hacer el balance de sus actuaciones y del ignominioso pacto suscrito con Turquía en marzo de 2016, se ha cumplido. *No ha disminuido el número de muertos, sino que ha aumentado. Han muerto menos en el Mediterráneo oriental, pero más en el central. No se ha cumplido lo acordado por la propia Unión el 25 de septiembre de 2015 sobre relocalizaciones y reinstalaciones y, al ritmo que van, parece a todas luces imposible que se consiga de aquí al fin de 2017.*

Por otro lado, el ACNUR ha advertido que para 2017 habrá cerca de 2 millones de personas, la mayoría sirias, con necesidad de ser reinstaladas. ¿Dónde y cómo, con las decisiones adoptadas en la Unión?

Queremos manifestar nuestro profundo desacuerdo con las decisiones, con la hoja de ruta acordada sobre migraciones y asilo en la Cumbre que se celebró en Bratislava en septiembre de 2016. No podemos aceptar que la política europea sobre esas materias se mire casi exclusivamente bajo el ángulo de más seguridad, más controles y más expulsiones, despreciando y poniendo en segundo y tercer plano los derechos de las personas potenciales solicitantes de asilo y refugio.

Desde el Consejo de la Unión que se celebró en febrero de 2016 y abrió la puerta al pacto suscrito con Turquía en marzo, se ha impuesto la visión más alicorta y miedosa sobre el asilo y el refugio. Los representantes de la Unión han reulado, por miedo y, en algunos casos por propia convicción, ante las franjas de la opinión pública de diferentes Estados de la Unión, contrarias a cualquier atisbo de solidaridad para con las personas necesitadas de protección internacional. Y no se está respetando lo proclamado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y lo suscrito en la Convención de Ginebra de 1951, el Protocolo de Nueva York de 1967 y lo establecido en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, vinculante desde el 1 de enero de 2009.

El Estado español sigue siendo uno de los países de la Unión Europea que menos solicitantes de asilo acoge. Durante el año 2015 se formalizaron en la Unión Europea 1.265.000 primo-solicitudes de asilo, de las que 14.600 se hicieron en España, el 1,1%. Mientras Suecia acogía a más 16.000 refugiados por cada millón de habitantes, aquí se acogieron 314 por cada millón de habitantes. Y lo mismo ha ocurrido en 2016, donde de nuevo cerca de 14.600 personas han solicitado asilo.

La Unión Europea es un espacio con más de 500 millones de habitantes, que dispone de medios técnicos y materiales suficientes para acoger cantidades superiores a las que ha acogido y en mejores condiciones. Lo hizo en otras épocas y lo podría hacer ahora. Pero

ello requiere otro tipo de política. Una política que se apoye de forma decidida en las franjas de la población que muestran una actitud más solidaria, un política respetuosa con los compromisos legales adquiridos por todos los Estados de la Unión, y que incluye los textos que forman parte de los Tratados de la Unión y tienen carácter vinculante.

Apoyamos las iniciativas solidarias adoptadas por diversos ayuntamientos europeos para construir ciudades acogedoras, y su petición de que se abran pasillos humanitarios que permitan el acogimiento, sin que la gente tenga que tirarse al mar para llegar a un puerto de Italia, Grecia, Bulgaria o España.

Apoyamos las iniciativas solidarias que se vienen desarrollando en el terreno concreto donde hay refugiados, específicamente las desarrolladas en Grecia.

Y denunciarnos la política que se ha impuesto en el Consejo y en la Comisión Europea, porque no es suficientemente solidaria con las necesidades realmente existentes, porque banaliza los derechos de las personas potenciales solicitantes de asilo, porque no cumple con los acuerdos internacionales suscritos, porque no cumple con lo acordado por la propia Unión, porque mira hacia otro lado ante los miles de muertos que provoca.

Por ello, llamamos a los ciudadanos y ciudadanas de Gipuzkoa a que tomen parte en la marcha que de Pasaia a Donostia haremos el 19 de marzo.